

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Corrección de errores de la Resolución de 5 de junio de 2023, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Grupo de Gestión y Servicios de la Unidad de Gestión Clínica de La Merced en el Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda publicada en el BOJA núm. 108, de 8 de junio de 2023.

Advertido el error en la resolución por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Grupo de Gestión y Servicios de la Unidad de Gestión Clínica de La Merced en el Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda, publicada en BOJA núm. 108, de 8 de junio de 2023, y convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 177, de 14 de septiembre de 2022), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página: 9988/1.

Donde dice:

Hacer pública la Resolución de fecha 2 de junio de 2023, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Grupo de Gestión y Servicios de la Unidad de Gestión Clínica de La Merced en el Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 177, de 14 de septiembre de 2022), siendo designado para su nombramiento don Pedro Mendoza Bernal. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Debe decir:

Hacer pública la Resolución de fecha 2 de junio de 2023, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Grupo de Gestión y Servicios de la Unidad de Gestión Clínica de La Merced en el Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 177, de 14 de septiembre de 2022), siendo designado para su nombramiento don Pedro Mendoza Barragán. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.